

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 175 14 de diciembre de 2012 PE/003508-01/8 . Pág. 26408

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003508-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a inmuebles que tiene alquilados la Junta de Castilla y León o alguna de las empresas públicas de la Comunidad en la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003508, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a inmuebles que tiene alquilados la Junta de Castilla y León o alguna de las empresas públicas de la Comunidad en la provincia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. Número de inmuebles en la provincia de Valladolid alquilados por la Junta de Castilla y León, especificando la ubicación concreta de cada uno de ellos y la consejería a la que se destina.
- 2. Número de inmuebles alquilados por alguna de las empresas públicas de la Comunidad, especificando la ubicación concreta de cada uno de ellos y la empresa pública a la que está destinado.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 175

14 de diciembre de 2012

PE/003508-01/8 . Pág. 26409

- 3. Cuantía anual abonada por la Junta en concepto de arrendamiento por cada uno de ellos.
 - 4. Titular del inmueble que recibe el importe de arrendamiento.
 - 5. Uso o destino que se le da a cada uno de los inmuebles.

Valladolid, 3 de diciembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y

Jorge Félix Alonso Díez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-011442